

**ACTANº 12**  
**24.11.23**

---Siendo las trece horas y once minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro **Ferrazini**, con la presencia de los siguientes Consejeros: Arq. Gustavo **Flores** (13,00 hs.); Arq. Carolina **Rainero** (13,00 hs.); Arq. Héctor **Peiró** (13,00 hs.); Arq. Damián **Villar García** (13,00 hs.); Arq. Ana Inés **Piaggio** (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio **Lattanzi** (13,00 hs.); Arq. Vanesa **Heisterborg** (13,00 hs.); D.I. Victoria **Vincelli** (13,00 hs.); Arq. Pablo **Barese** (13,00 hs.); Dr. Arq. Gustavo **Carabajal** (13,00 hs.); Sr. Rodrigo **Lira Macote** (13,00 hs.); Sr. Conrado **Cangiaso** (13,00 hs.); Sr. Juan Pablo **del Valle** (13,00 hs.); Srta. Micaela **Siles** (13,00 hs.); Srta. Delfina Victoria **González** (13,00 hs.), Srta. María Julia **Angelotti** (13,00 hs.); Srta. Victoria **Berta** (13,00 hs.) y Sr. Juan Pablo **Chamorro** (13,00 hs.), registrándose las ausencias de: Arq. Silvia **Caprile** y Sr. Tazio Ángel **La Calamita**. -----

El Sr. Decano da comienzo a la 12ª Reunión – 12ª Sesión Ordinaria. -----  
Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Camila Drogo Gallinal, a partir del 24 de noviembre de 2023 y hasta el 24 de febrero de 2024, por motivos personales. -----

Se aprueba por unanimidad. -----  
Cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Micaela Siles, a partir del 24 de noviembre de 2023. -----

Se aprueba por unanimidad. -----  
Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Rayen Berlot, a partir del 24 de noviembre de 2023 y hasta el 24 de febrero de 2024, por motivos personales. -----

Se aprueba por unanimidad. -----  
Cancelación de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Conrado Cangiaso, a partir del 24 de noviembre de 2023. -----

Se aprueba por unanimidad. -----  
Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Horacio Vianna, a partir del 24 de noviembre de 2023 y hasta el 24 de enero de 2024, por motivos personales. -----

Asume la Arq. Silvia Caprile. -----  
Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Daira Scheiber, a partir del 24 de noviembre de 2023 y hasta el 24 de enero de 2024, por motivos personales. -----

Se aprueba por unanimidad. -----  
Cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Victoria Berta, a partir del 24 de noviembre de 2023. -----

Se aprueba por unanimidad. -----  
Cancelación de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Damián Villar García, a partir del 24 de noviembre de 2023. -----

Se aprueba por unanimidad. -----  
**Punto 1) del Orden del Día** - Lectura y aprobación del Acta Nº 11. -----

El Acta queda pendiente de aprobación. -----

**Punto 2) del Orden del Día** - Asuntos Entrados. -----

**2.1.- Tratamiento Sobre Tablas** - Expte. Nº 24737/2023 - Dictamen Final Comisión Asesora que

///

**ACTA N° 12**  
**24.11.23**

///

entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Ciencias Básicas y Tecnología - Sub Área Tecnología Aplicada – Asignatura: “Diseño Asistido por Computadora” – Cátedra a cargo de la Arq. Carmen López Anido. -----

Sr. Decano: leo el Orden de Mérito “1°.- Tomás Coletto y 2°.- Justin Traverso”. La providencia de Dirección de Concursos dice “Rosario, 14 de noviembre de 2023. Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución N° 460/2022 C.D. (Reglamento de Adscripciones), y el dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.2.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 24976/2023** - Dictamen Final Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Ciencias Básicas y Tecnología - Sub Área Tecnología Aplicada – Asignatura: “Morfología II” – Cátedra a cargo de la Arq. Carmen López Anido. -----

Sr. Decano: leo el Orden de Mérito “1°.- Sofía Pesado Castro”. La providencia de Dirección de Concursos dice “Rosario, 14 de noviembre de 2023. Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución N° 460/2022 C.D. (Reglamento de Adscripciones), y el dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.3.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 28094/2023** - Dictamen Final Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico - Sub Área Proyecto Arquitectónico – Asignatura: “Introducción a la Arquitectura y Análisis Proyectual I y II” – Cátedra a cargo de la Arq. Natalia Jacinto. -----

Sr. Decano: leo el Orden de Mérito “1°.- Alan Martín Oviedo”. La providencia de Dirección de Concursos dice “Rosario, 14 de noviembre de 2023. Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones), y el dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.4.- Expte. N° 43180/2023** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Carlos Geremía, elevando los programas de asignaturas obligatorias para los Años Lectivos 2023, 2024 y 2025. -- Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.5.- Expte. N° 45337/2023** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Carlos Geremía, elevando la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a concurso nacional, según lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ordenanza C.S. N° 763. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.6.- Expte. N° 43518/2023** - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando –para su aprobación- la solicitud de designación del Tribunal Evaluador que entenderá en la Defensa de Tesis de la doctoranda Daiana Zamler. **(Se adjunta copia del Acta N° 119 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura)**. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.7.- Expte. N° 43519/2023** - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando –para su aprobación- la solicitud de designación del Tribunal Evaluador que

///

**ACTANº 12****24.11.23**

///

entenderá en la Defensa de Tesis de la doctoranda Lucianne Casasanta García (**Se adjunta copia del Acta Nº 120 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.8.- Expte. Nº 44754/2023** - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando –para su aprobación- la solicitud de designación del Tribunal Evaluador que entenderá en la Evaluación del Trabajo Final del especializando Gustavo Chialvo, correspondiente a la Carrera de Especialización en “Planificación Urbano Territorial”. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.9.- Expte. Nº 44755/2023** – Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Dr. Arq. Rubén Benedetti, elevando –para su aprobación- la solicitud de designación del Tribunal Evaluador que entenderá en la Evaluación del Trabajo Final de la especializanda Marianela Motkoski, correspondiente a la Carrera de Especialización en “Planificación Urbano Territorial”. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.10.- Tratamiento Sobre Tablas** - **Expte. Nº 43871/2023** – Nota presentada por el Arq. Alejandro Beltramone, elevando el cumplimiento satisfactorio de la Adscripción en la asignatura en su cargo, por parte del Arq. Mauro Lorenzatti. (**Se adjunta informe de Dirección de Concursos**). -----

Sr. Decano: “La Dirección de Concurso informa que el Arq. Mauro Lorenzatti, quien fuera designado como Adscripto a la Docencia mediante Resolución Nº 345/2019, a partir del 30 de marzo de 2021 y por el término de dos años, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico II” y “Proyecto Final de Carrera”, cátedra a cargo del Arq. Alejandro Beltramone, **ha cumplimentado** con los requisitos establecidos en el Artículo 5º de la Resolución Nº 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscriptos).” -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.11.- Expte. Nº 42939/2023** - Nota presentada por el Arq. Daniel Perone, elevando el cumplimiento satisfactorio de la adscripción en la asignatura a su cargo, por parte de la Srta. Jesica Álvarez. (**Se adjunta informe de Dirección de Concursos**). -----

Sr. Decano: “La Dirección de Concurso informa que la Srta. Jéssica A. Álvarez, quien fuera designado como Adscripto a la Docencia mediante Resolución Nº 562/2019, a partir del 1º de octubre de 2021 y por el término de dos años, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”, cátedra a cargo del Arq. Daniel C. J. Perone, **ha cumplimentado** con los requisitos establecidos en el Artículo 5º de la Resolución Nº 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscriptos).” -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**2.12.- Expte. Nº 45338/2023** - Nota presentada por el Arq. Rolando Supersaxco, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que cursaron y aprobaron el Workshop “Es.Ca.La 2023”, que se realizó desde el 5 y hasta el 13 de octubre de 2023, organizado por la Agrupación Estudiantil “Dominó”. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.13.- Expte. Nº 42352/2023** - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Graduado, Arq. Horacio Vianna, solicitando que se arbitren los medios necesarios para que las y

///

**ACTA N° 12**  
**24.11.23**

///

los graduados de la FAPyD puedan cursar Espacios Curriculares Optativos en nuestra Casa de Estudios. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.14.- Expte. N° 36243/2023** – Srta. Lara Girardi– Solicitud de homologación de Espacio Curricular Optativo. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**2.15.- Expte. N° 42040/2023** – Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, elevando la donación recibida, de parte del Prof. Diego Durand, de distintos libros y revistas. Valor Total: \$ 8.670.- (pesos ocho mil seiscientos setenta). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimonialización. -----

**2.16.- Expte. N° 42044/2023** – Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, elevando la donación recibida, de parte del Mg. Arq. Gabriel Asorey, de distintos libros. Valor Total: \$ 1.950.- (pesos un mil novecientos cincuenta). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimonialización. -----

**2.17.- Expte. N° 42045/2023** – Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, elevando la donación recibida, de parte del Arq. Claudio Solari, del Libro “Estructuras lamiares en la arquitectura colombiana [1945-1970]”. Autor: Jorge Galindo Díaz – Primera Edición – Manizales: Universidad Nacional de Colombia. Valor Total: \$ 1.800.- (pesos un mil ochocientos). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimonialización. -----

**2.18.- Expte. N° 42048/2023** – Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, elevando la donación recibida, de parte del Mg. Arq. Gabriel Stivala, del libro “Le Corbusier: hacia un reencuentro entre sus influencias visibles y no visibles en la enseñanza”. Autor: Aníbal Moliné. Valor Total: \$ 2.000.- (pesos dos mil pesos). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimonialización. -----

**2.19.- Expte. N° 44730/2023** – Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, elevando la donación recibida, de parte del Arq. Javier Povrzenic, de distintos libros y revistas. Valor Total: \$ 4.500.- (pesos cuatro mil quinientos). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimonialización. -----

**2.20.- Expte. N° 44867/2023** – Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, elevando la donación recibida, de parte del Arq. Carlos Alberto Abalerón, de distintos libros. Valor Total: \$ 6.100.- (pesos seis mil cien). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimonialización. -----

**Punto 3) del Orden del Día - Informe del Decano.** -----

**3.1.- Expte. N° 45462/2023** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Carlos Geremía, elevando la propuesta de Calendario Académico 2024. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

///

**ACTANº 12**  
**24.11.23**

///

**3.2.- Expte. Nº 16727/2023** - Nota presentada por Mg. Arq. Jorge Vázquez elevando, para la evaluación y consideración del Decano, el Acta de Asamblea de los miembros del CEAH. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

**3.3.- Invitación al brindis que se realizará el día de la fecha a las 19,00 hs.** -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**3.4.- Comunicación acerca del asueto por el “Día del Nodocente”, que se realizará el lunes, 27 de noviembre de 2023.** -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**3.5.- Comentario del Sr. Decano acerca de un comunicado publicado por la Agrupación Estudiantil “Alde + Independientes”.** -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

**Punto 4) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.** -----

**Comisión de Asuntos Académicos.** -----

\* **Despacho Nº 115/23 - Tema: Expte. Nº 23488/2023** - Arq. C. Geremía – Presenta nota elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Proyectual, Sub Área Morfología, asignaturas "Morfología I" y "Morfología II", correspondientes a la Carrera Licenciatura en Diseño Gráfico". **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar la Comisión Asesora y el llamado a concurso.

Se abstienen los Consejeros Directivos Docentes Ana Piaggio, Damián Villar García, Carolina Rainero y Gustavo Flores. -----

Se aprueba por mayoría. -----

\* **Despacho Nº 116/23 - Tema: Expte Nº 23504/2023** - Arq. C. Geremía - Eleva un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, en el Área Humanística, Sub Área Historia, asignaturas "Historia del Diseño" e "Historia del Diseño Gráfico", correspondientes a la Carrera Licenciatura en Diseño Gráfico". **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el llamado a concurso propuesto por Secretaría Académica y su Comisión Asesora. Se deberá tener designado al estudiante de la Comisión Asesora. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* **Despacho Nº 117 /23 - Tema: Expte. Nº 23507/2023** - Arq. C. Geremía – Eleva llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, en el Área Humanística, Sub Área Comunicación, asignatura "Semiótica y Cultura Visual", correspondientes a la Carrera Licenciatura en Diseño Gráfico". **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el llamado a concurso propuesto por Secretaria Académica y la Comisión que propone para la asignatura “Semiótica y Cultura Visual”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* **Despacho Nº 118/23 - Tema: Expte. Nº 40283/2023** – Nota presentada por el Secretario Académico, Ing. Arq. Carlos Geremía, elevando las solicitudes de incorporación de adscriptos presentadas por distintos Encargados de Curso. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el llamado a concurso de Adscriptos. Se propone aprobar el llamado propuesto por Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* **Despacho Nº 119/23 – Tema: Expte. Nº 37775/2023** – Nota presentada por el Coordinador de

///



**ACTA N° 12**  
**24.11.23**

///

Programas de Intercambio, Arq. Nelson Brufal, solicitando las equivalencias externas de la Srta. Valeria Raquel Muñoz. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo indicado en el expediente por Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

\* Despacho N° 120/23 - Tema: Expte. N° 41938/2023 - Nota presentada por la Dra. Bibiana Cicutti, elevando la propuesta de otorgamiento del Título de “Doctor Honoris Causa” al Prof. Mg. Arq. Salvador Schelotto. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda acceder a la solicitud de la Dra. Arq. Bibiana Cicutti. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

**Comisión de Interpretación y Reglamentos.** -----

\* Despacho N° 005/23 - Tema: Expte. N° 40516/2023 – Proyecto de Resolución presentado por el Arq. Pablo Barese, solicitando el empadronamiento digital de graduados. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda enviar al Taller de Graduados para que evalúe la factibilidad y la implementación de un sistema que sea operativo. Vuelva a la Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

---Siendo las catorce horas y quince minutos se da por finalizada la sesión. -----

JAH.